

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según el Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, según el Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar los concursos-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Matemáticas» de la Facultad de Ciencias.

A propuesta de la Junta de Facultad, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar los concursos-oposición convocados para la provisión de la primera y segunda Adjuntas de la cátedra de «Matemáticas» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Justo Mañas Díaz.

Vocales: Don Alfonso Guiraun Martín, don Inocencio Aïdondo Martínez.

Suplente: Don José Martínez Salas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de diciembre de 1970.—El Rector, Vicente Lozano.

RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geología» de la Facultad de Ciencias.

A propuesta de la Junta de Facultad, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la primera Adjunta de la cátedra de «Geología» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Justo Mañas Díaz.

Vocales: Don Antonio Arribas Moreno y don Víctor García Dueñas.

Suplente: Doña Purificación Fenoll Hach-Ali.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 2 de diciembre de 1970.—El Rector, Vicente Lozano.

RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar los concursos-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Química» de la Facultad de Ciencias.

A propuesta de la Junta de Facultad, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar los concursos-oposición convocados para proveer la primera y segunda Adjuntas de la cátedra de «Química» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Ramiro Canivell Morcuende.

Vocales: Don Angel Martín Municio y don Baldomero López Pérez.

Suplente: Don Víctor García Dueñas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de diciembre de 1970.—El Rector, Vicente Lozano.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Zoología» de la Facultad de Ciencias.

De conformidad con la propuesta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Zoología», vacante en la Facultad de Ciencias, y que estará integrado por los señores siguientes:

Presidente: Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez.

Vocales: Don Jesús Vázquez García y don Fernando Lozano Cabo.

Suplente: Don Wolfredo Wildpret de la Torre.

La Laguna, 7 de diciembre de 1970.—El Rector, J. Hernández Perera.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, a las diez de la mañana del día 3 de febrero de 1971, en el edificio de la Facultad. Los 50 temas serán entregados en la fecha reglamentaria.

Granada, 3 de diciembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Emilio Orozco.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Odontología 1.ª» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Odontología 1.ª», vacante en la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de esta Universidad, que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 25 de enero próximo, a las diez de la mañana, en el Departamento de Farmacología.

Los 50 temas de estas oposiciones estarán a disposición de los interesados en el Decanato de esta Facultad de diez de la mañana a una de la tarde, con la antelación reglamentaria.

Madrid, 7 de diciembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, B. Lorenzo Velázquez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos a la plaza de Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, convocada por Orden ministerial de 21 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 30 de enero de 1971, a las trece horas, en el aula pequeña de la planta séptima, ala Norte, del Hospital Clínico de San Carlos, Facultad de Medicina de Madrid, y entregar una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar. En dicho acto se dará cuenta a los señores opositores de los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—El Presidente, R. Vara López.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho mercantil (segunda cátedra) —segunda adjuntía— de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho mercantil (segunda cátedra) —segunda adjuntía— de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que los ejercicios del mismo darán comienzo el día 26 de enero de 1971, a las once horas, en el Seminario de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho, advirtiéndose que el programa de los 50 temas del primer ejercicio estará a su disposición en el Decanato de la Facultad quince días hábiles antes del comienzo de aquél, de acuerdo con lo preceptuado en la Orden de 31 de mayo de 1957.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, J. Garrigues.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo IV, «Químicas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, Huelva, León, Manresa y Torrelavega por la que se anulan las actuaciones realizadas por este Tribunal y se convoca de nuevo a los opositores para realizar su presentación.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de noviembre último apareció una convocatoria de este Tribunal de oposición a las cátedras del grupo IV, «Químicas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, Huelva, León, Manresa y Torre'avega para presentación de opositores, pero incluida en el Índice dedicado a «Oposiciones y concursos», correspondientes al Ministerio de Educación y Ciencia, bajo el epígrafe de «Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores».

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, dirigida a este Tribunal, se interesa la anulación de la citada convocatoria, que puede inducir a error a los opositores y no estar en conocimiento, en forma fehaciente, de la anterior convocatoria.

Por todo ello, este Tribunal ha resuelto dejar sin efecto las actuaciones del mismo y se convoca de nuevo a todos los opositores incluidos en la relación de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de julio de 1970, para realizar su presentación ante este Tribunal a las diecinueve horas del día 22 de enero de 1971, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas (Ríos Rosas, 21), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y de los trabajos científicos y de investigación, en su caso, y demás méritos que puedan aportar, debiendo hacer constar que los opositores presentados en la convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre es-

tán exentos de este requisito por encontrarse en el Tribunal. Asimismo queda anulado el temario facilitado a los opositores y se redactará otro, que será dado a conocer a los opositores en este acto.

También se realizará el reglamentario sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 28 de diciembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Emilio Liorente Gómez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente) se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ingenieros de Minas que a continuación se relacionan, así como las resultas que puedan producirse como consecuencia del mismo:

Cuatro en la Dirección General de Energía y Combustibles.
Una en la Sección de Minas de Badajoz.
Una en la Sección de Minas de Barcelona.
Una en la Sección de Minas de Granada.
Una en la Sección de Minas de Jaén.
Una en la Sección de Minas de León.
Una en la Sección de Minas de Santa Cruz de Tenerife.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren actualmente en la situación de servicio activo y obligatoriamente quienes se hallen pendientes de destino.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de las solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas a esta Subsecretaría.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente) se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ayudantes de Minas que a continuación se relacionan y las resultas que pudieran producirse como consecuencia del mismo.

Una en la Sección de Minas de Badajoz.
Una en la Sección de Minas de Ciudad Real.
Una en la Sección de Minas de Guipúzcoa.
Una en la Sección de Minas de Jaén.
Una en la Sección de Minas de Las Palmas.
Una en la Sección de Minas de Palencia.
Una en la Sección de Minas de Zaragoza.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren actualmente en la situación de servicio activo. Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de las solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, a esta Subsecretaría.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.